

PRO TURISMO Y ALPINISMO

Lo que la actualidad enseña y el porvenir demanda

GRATITUD Y DECLARACIONES PREVIAS

Al aceptar, reconocidos, el amable ofrecimiento con que, el director de RENOVACION, nos ha distinguido, brindándonos una plana en su semanario, para proseguir en ella la divulgación pró fomento de Turismo y Alpinismo, hace años comenzada; queremos que estas primeras líneas sean portadoras de la pública y sentida expresión de nuestra gratitud, y la declaración noble y franca del pleno reconocimiento, por nuestra parte, del patriotismo que, a nuestro entender, tan desinteresado ofrecimiento revela.

Y pues que, para algunos, acaso para muchos, parecerá mi firma, en este periódico,—(siquier se estampé en ella circunstancialmente y sin participación ni concomitancia alguna con las doctrinas políticas que aquel sustenta,—como una planta exótica en terreno

impropio de ella, quiero decir y aclarar también, que, para estas campañas de pró patria y en esta ocasión, prescindiendo en absoluto del político, para entenderme exclusivamente con el patriota; que, si es como yo lo creo, estará muy por encima de aquel; porque yo entiendo, conforme en este extremo con el director de este semanario, que no importan o no emperen las divergencias de orden político, no obsta la opinión política de cada, uno ni su dualismo o diferencia, para que en muchos casos, (yo diría que debiera ser siempre) se armonicen los sentimientos patrióticos y se haga con entera concordia y perfecta inteligencia, labor regional, eminentemente regional, defendiendo los altos intereses generales de un país, ensanchando ampliamente el campo de su prosperidad, y progreso, labor que sería, sin du-

da alguna, tanto más plausible y encomiástica, cuanto más desinteresada, más altruista esa defensa sea y más sacrificios a esa labor se aporten.

Y creemos más; y lo repetiremos aquí pues que lo hemos dicho muchas veces en otros sitios; creemos que los derechos, aspiraciones, intereses y necesidades de la madre patria, son antes, están antes, pero muchísimo antes, para todo corazón patriota, que todas las políticas habidas y por haber y mucho más si son de esa política lugareña y convencional que por tantas partes se gasta; y que la madre patria, digamos aquí la región, debe ser más pretendida, atendida y amada que todos los partidos juntos; pues, tal es el holocausto que a la patria debemos. ¡Ojalá! que algunos de los políticos de alta estofa, cuya vanidad y ambición les

hincha como sapos (y no distingamos de campos o partidos, que en todos hay alguno de la misma especie, que desgracia y malogran las buenas disposiciones de los que son distintos de ellos) pensarán y sintieran en ese altruismo de amor a la patria; que a buen seguro que no ocurriría lo que en estos momentos está pasando, para deshonra de ellos, para peligro del orden y la paz nacional y para vergüenza de los demás españoles que lo consentimos.

Nosotros no somos así: Somos españoles antes que partidistas; somos patriotas antes que políticos; queremos ser buenos hijos para la buena madre y no parricidas a trueque de satisfacer nuestros egoísmos, nuestras vanidades y nuestras ambiciones.

Y por eso echamos el peso que tenemos.

ESTADO ACTUAL DEL TURISMO EN LA REGION DE GREDOS

Hechas las anteriores aclaraciones, nos ocuparemos del asunto para el cual se nos han ofrecido tan benévolutamente estas columnas y a cuya noble y espontánea concesión debemos limitarnos.

Como saben perfectamente, no solo todos los lectores de RENOVACION, si también todos los del país, hace nueve años, no existía, en toda esta región, ni una sola entidad que se dedicase a fomentar el Turismo regional y el Alpinismo en el macizo de Gredos.

Pero en ese tiempo y merced a gestiones de todos conocidas y en cuyo detalle no hay porque entrar, se han fundado y hoy funcionan, con un ardor patriótico digno de toda loa, la Sociedad GREDOS-TORMES, de Hoyos del Espino; el SINDICATO DE TURISMO del Barco de Avila; la Sociedad «ARENAS-GREDOS» de Arenas de San Pedro; y EL EXCURSIONISTA DE GREDOS», de Bohoyo, que he citado por el orden de su fundación, sin propósito ulterior de ninguna especie. En Navalperal de Tormes, existió un Sindicato que desapareció, pero, algunos particulares, sin carácter oficial alguno, también trabajar y laborar acertadamente por el fomento de su turismo. Y por último en la Aliseda acaba de constituirse una Junta local de Tu-

rismo que se dispone a cooperar, con las demás entidades dichas, al mejor éxito del propósito y fines que a todos, con igual entusiasmo, anima.

Son, pues, cinco, las Sociedades que desde el año 1911 se han constituido en la Región de Gredos, para fomentar el alpinismo en la célebre Sierra; pero, seríamos injustos y hasta ingratos, si olvidáramos hoy y no consignáramos aquí, la grande ayuda, la valiosa protección y el noble y pujante estímulo, que, desde un principio, hasta el momento actual, han prestado y vienen prestando el Excmo. señor Marqués de la Vega Inclán, Comisario Regio de Turismo, el Club-Alpino-Español y de éste los señores Prast, Amézua, y Arche; la Sociedad Peñalara y de ella los señores González Victory y Bernaldo de Quirós; y últimamente don Salvador García Decarrete, Presidente de la Federación provincial, que, aun cuando en el comienzo de su labor, ya se vislumbra la magnitud, bondad y entusiasmos de sus propósitos.

Como se inició y desarrolló toda la campaña que ha cristalizado en la fundación de estas asociaciones, no nos cumple a nosotros detallarlo, ni es menester hacerlo para el propósito de este artículo pero, escrito con los caracteres

indelebles de los hechos, está, y jamás podrá borrarse, ni habrá quien lo borre de la historia del turismo regional.

Y la labor enorme, la propaganda difusa e intensa, realizada por esas Sociedades, todas con igual entusiasmo, todas a cual más desinteresadas, loables y encomiásticas, es de tal importancia, valor y acierto, que a ellas y solo a ellas, se debe, la constante progresión y el indiscutible crecimiento que, de año en año, se nota en la concurrencia de turistas y alpinistas, por todos los itinerarios establecidos que hoy se conocen y recorren.

Por otra parte, gracias al desprendimiento y protección del Comisario Regio de Turismo, señor Marqués de la Vega Inclán, y al denodado empeño de algunas de esas entidades, se están construyendo caminos y trochas que facilitan la ascensión, acortando distancias y aumentando la comodidad. Obra que, sin aquel apoyo, hubiera sido imposible de realizar, al menos con la rapidez y eficacia que se viene haciendo, en algunas zonas de la Sierra.

Y amén de esto, algunas Sociedades, han construido y están construyendo refugios confortables que permitan mejor estabilidad y estacionamiento en el

macizo de la Sierra, que sumado a lo hecho por S. M. el Rey, al levantar un chalet, y construir los caminos que permiten ir cómodamente desde Regajos Llanos al Circo Grande y Cinco Lagunas y el atractivo enorme y la propaganda portentosa que realiza la organización de sus cacerías, de tanto beneficio para la celebridad y nombradía de la admirada Sierra, como de ventajas positivas para la región, podemos deducir, sin temor al error, que el turismo regional desde la fecha ya citada de 1911 a hoy, ha progresado muy notablemente y progresa de día en día, merced a los trabajos, gestiones y campañas ya expuestas, que constantemente y con plausible empeño se realizan, por las entidades y personalidades que hemos nombrado.

Ahora bien: puesta ya en marcha esa máquina con tanto esfuerzo montada ¿basta ella sola para llegar al término del fin propuesto? ¿Será suficiente lo hecho y lo que, dado el actual desarrollo y funcionamiento de esas entidades, puedan éstas realizar, de continuar del mismo modo, para coronar debidamente la gran obra del fomento del Turismo regional en todo su alcance?

Creemos que no. Diremos las razones.

CONFLICTOS QUE NO DEBEN DIFICULTAR LA LABOR DEL TURISMO REGIONAL

Los dos problemas más principales, que las entidades creadas para fomentar el turismo y alpinismo en la Sierra de Gredos han tenido que estudiar y tienen que resolver, son: 1.º Facilitar las comunicaciones; y 2.º procurar la estabilidad en el macizo de la Sierra, facilitando las excursiones parciales a los distintos sitios dignos de la admiración del viajero.

El uno se está resolviendo poco a poco, construyendo algunas entidades los caminos y trochas de que antes habíamos.

En este extremo hay Sociedad que ha logrado ya habilitar un camino que ha permitido y permite la conducción o transporte de toda carga en carros tirados por vacas o bueyes; y de esta manera se ha subido toda la enorme impe-

dimenta al real campamento en la última cacería. Y esto, no es expresarnos de un modo tendencioso, como injustamente insinúa en alguna parte, quien cae de bruces en el pecado que pretende condenar, sino atenernos con todo rigor a la verdad escueta.

Pero no es suficiente lo hecho; falta mucho por nacer y creemos muy difícil, sino imposible, que las entidades

solas con su solo esfuerzo y aun con la valiosa y constante ayuda que hasta aquí han tenido de la Comisaría Regia, puedan realizar toda la obra necesaria hasta verla coronada por el éxito apetecido.

Con lo cual queremos decir que se hace preciso acudir a la Diputación, a los Ayuntamientos y al Estado, para que cooperen en la gran medida que

les corresponde a la actuación, fecunda pero insuficiente, de esas entidades.

Ese es el primer obstáculo que esas entidades tienen que vencer y de seguro vencerán si perseveran con el empeño y entusiasmo hasta aquí demostrados. Unión sincera y un poco de buena voluntad que en todos sus actos revelan, y el éxito será seguro y rápido.

En cuanto al segundo problema, el de la estabilidad también se irá resolviendo poco a poco con la construcción de refugios que algunas entidades tienen ya bien montados y otros que otras están construyendo actualmente; pero en esto de la construcción de refugios, hay, a nuestro juicio, dificultades aun más serias y de más importancia, que no se revencen tan fácilmente como lo de los caminos aun cuando no sean, insuperables, ni invencibles, y con tesón se reunirían.

Estas dificultades son de distinta índole, si bien de igual gravedad. A las unas hay que ir derechamente, con valentía y ejercitando derechos que la ley y recientes disposiciones conceden a los turistas; pero las otras hay que orillarlas con tino y prudencia; con un tacto exquisito y patriotismo elevado, por relacionarse con algo que interesa a las ciencias naturales, y constituye una de las riquezas más respetables y raras de la zoología nacional.

Las primeras consisten en la oposición tenaz de algunos terratenientes, dueños de algunas parcelas del macizo central, a que, dentro de sus propiedades haya otra de tercera persona, siquier esta se limite a la que estrictamente ocupe el refugio. Esto ha impedido que no haya más refugios en el día.

Para vencer éstas, existe la declaración de utilidad pública y la expropiación forzosa a las cuales se debe ir si a ello se precisara. Pero hay, respecto a este punto, una disposición (nos parece que Real Decreto) que facilita a las entidades turísticas, para instruir esos expedientes con rapidez y facilidad. No citamos la fecha de ella, porque no la recordamos; la teníamos, la prestamos y nos la han extraviado, o no han querido devolverla. Mas, aseguramos y afirmamos que existe y examinando la «Gaceta» se encontrará.

Este extremo, pues, tiene esa solución y a ella habrá que ir si aquellos propietarios persisten en aquella actitud.

En cuanto a las segundas, encarecemos a las entidades la mayor reflexión y madurez y a las puertas de sus sentimientos patrióticos llamamos por creer muy fácil, sencillo y hasta útil y provechoso para todos, atender nuestro requerimiento.

Todo ello se arregla procurando el mejor acierto en la elección del lugar

para el emplazamiento de los refugios, procurando establecerles en sitios y en forma, (como dando ejemplo ha hecho S. M. el Rey y después de esto lo ha hecho la sociedad *Arenas-Gredos*), y ahora lo hace el Club-Apino Español con el que actualmente construye que con no perturben la vida normal de la cabra montés o sea la célebre *CAPRA PIRENAYCA VICTORIE*, tan estimada por los zoólogos y que gracias solamente al desinterés, patriotismo y entusiasmo de S. M., se conserva hoy para gloria de las ciencias naturales españolas.

Atentar contra la conservación de esa especie, es cometer un delito de lesa patria, que la ciencia no perdonaría; tanto más, cuanto no es de necesidad absoluta, el construir esos refugios en donde las cabras habitan en las diferentes épocas del año, pueden establecerse muy bien y con muchas ventajas para todo y para todos, en sitios apartados de ellas y desde donde se admiran grandes y hermosos panoramas y pueden organizarse excursiones parciales, que permitan recorrerlo y admirarlo todo, bien sea volviendo al punto de partida, o bien señalando la pernoctación en los diferentes refugios, bien escalonados y con distribución bien estudiada, que, a nuestro juicio, sería lo mejor y lo más agradable, cómodo y económico para el turista; y, aún más, esa es precisamente la finalidad que se

persigue con los intercambios de servicios que por algo y para algo se han establecido, entre varias entidades.

¿Queremos decir con esto que pudiéramos temer alguna incompatibilidad entre la conservación y reproducción de la cabra, con el fomento del Alpinismo en la Sierra y el turismo en la región? Nada de eso. Nosotros, expresándonos lealmente, con toda sinceridad, no creemos en ese dualismo ni en incompatibilidad alguna. Creemos que eso no es más que cuestión de concordia, de conciliación y convenio, para compaginar y armonizar unas aspiraciones con otras. Tan convencidos estamos, que si alguien entendiera lo contrario, le invitamos a una discusión serena y ecuánime (si tal discusión fuera oportuna y útil, que eso sí será dudoso) y le expondríamos las razones que tenemos para intentar demostrar nuestra afirmación y creencia, para lo cual planteamos la cuestión con este enunciado:

Creemos que la cabra montés es uno de los mejores y más justificados motivos para la atracción del turista; y creemos que el turista puede verlo todo, admirarlo todo y recorrerlo todo, sin molestar para nada en su vida anormal a la cabra montés. Solo es cuestión de recorrerlo, estudiarlo, convenirlo, conciliarlo y si es preciso reglamentarlo e imprimirlo.

LO QUE FALTA POR HACER

Expuestos los conflictos y dificultades de maquitines y valor más aparentes que reales, y los medios de recorrerlos diremos algo de lo que a nuestro juicio falta por hacer.

Nosotros entendemos que, las entidades dedicadas al fomento del turismo y del alpinismo de Gredos, no deben limitarse a hacer campaña de verano; es decir, que deben extender su labor y acción a crear temporadas de invierno, y a que los verdaderos alpinistas y los aficionados a los ejercicios en la nieve, prefieren la época invernal a la del estío, para sus excursiones.

Hasta ahora, sin resolverse los dos problemas de que antes nos hemos ocupado, o sea sin caminos ni refugios, era imposible precisar su celo; pero como aquellos se van venciendo, como ya decimos, bueno es ir pensando en

tales propósitos, que, a nuestro juicio, deben estudiar y meditar los que a tales empresas se dedican.

¿Por qué no se han de establecer semanas deportivas, con concursos y carreras de Shis, trineo, callos, &, &, en los distintos sitios donde el terreno lo permita? Apuntamos esta idea, como botón de muestra de lo que quisiéramos explicar y desarrollar si el espacio nos lo permitiera.

Todo ello es también sencillísimo con solo que exista unión verdadera y noble y que la federación regional establecida sea un hecho que en otros prácticos y ventajosos se convierta y a ello invito nuevamente desde este lugar a todas las entidades regionales, seguro de obtener de ellas la misma benevolencia y excelente disposición hasta aquí obtenidas.

Y esa habrá de ser la labor a que nos habremos de dedicar en el próximo invierno a consolidar y afianzar esa unión y concordia; a conciliar y armonizar unas aspiraciones y otras; a estudiar y establecer temporadas de verano y de invierno: a organizar semanas deportivas en una y otra estación, a buscar los medios de vencer los obstáculos que se presenten; en una palabra a que desaparezcan en absoluto y para siempre toda clase de recelos y resquemores, con una ciega y leal confianza mutua, preparando así el camino que nos habrá de conducir a la meta de nuestras patrióticas aspiraciones, a la cúspide del más brillante éxito, que para bien de la patria, todos deseamos y la región y el fomento del turismo de nuestra actuación espera.

Reconocemos y admiramos la exce-

lente disposición y buena fé de todas y cada una de las entidades que componen la *Federación regional de Gredos*, a las cuales muy especial nos dirigimos; sabemos que saben que la región las contempla, que observa todos sus movimientos y por eso seguros estamos que todas y cada una de ellas sabrá cumplir con su deber.

Manos a la obra, cuantos a ello tengamos que contribuir, y procuremos que a ninguno nos atormenta ningún remordimiento de conciencia.

H. Tamés Oña.

Delegado de la Comisión Regia de Turismo de la región de Gredos y del Tormes

Hoyos y Agosto 1919.

Lea V. el próximo número.

Interesante consejo a la «Sociedad Obrera de Cultura y Trabajo» de la villa del Barraco.

SALARIOS Y ARANCELES

Se acaban de cerrar las Cortes que fueron convocadas para sacar con forceps una fórmula económica.

Los profesionales del discurso a caño libre han conseguido grandes éxitos. El país, ninguno.

Antes bien, no se ha hecho más que laborar en su daño, gravando el presupuesto con otros cuantos cientos de millones para gastos estériles.

Casi todos los que cobran del Estado han logrado un aumento en sus sueldos.

Lo curioso del caso es que la concesión de esos aumentos de sueldo, era propuesta y defendida precisamente por los mismos estadistas a la española que cuando el pueblo hambriento pide aumentos de jornal, se lian la manta a la cabeza y contestan a balazos.

Yo, naturalmente, creo que quien da su trabajo al Estado, como a cualquier otro patrono, debe recibir en cambio la justa recompensa; y no censuraría que se aumentara el sueldo a los que de eso viven, si previamente se hubieran puesto en actividad las fuentes de tributación que habían de proporcionar los recursos necesarios.

Pero no se han buscado fuentes nuevas. Se piensa seguir agotando las viejas.

Nada se pedirá a la propiedad. Todo se pedirá, como hasta aquí, al consumo y a la producción. Dos mil millones de pesetas van a ser pagados exclusivamente por nosotros, los que sin dejar de trabajar, a penas podemos ganar para comer.

Y ¿con qué objeto, en resumen, si ni siquiera esos sueldos aumentados han de salvar de la miseria a quien los cobra?

Como el coste de la vida sigue aumentando sin cesar, y no es de creer que disminuya en mucho tiempo, se ha previsto que la plebe ha de pedir también aumentos de salario; y como contra cosas como ésta no vale la fuerza, las oligarquías dominantes piensan valerse de la astucia para desvalijar al mismo tiempo a los que traten de pedir aumento de salario y a los que ya le han obtenido.

A estas horas tienen preparado el artilugio indispensable, en una covachuela que se llama la Junta de Aranceles.

Con pretexto de las resultas de la guerra, tratan de reformar el arancel de Aduanas.

Lo harán elástico. De esta manera, cuando los funcionarios consigan un

aumento de sueldo, o los trabajadores, un aumento de jornal, se les dará de buen grado en apariencia, pero se les recargará inmediatamente el precio de las subsistencias, por una elevación correlativa de su tarifa arancelaria, con lo cual quedarán en absoluto lo mismo que al principio.

Contra esto es inútil la protesta, es inútil la huelga, es inútil hasta la franca rebeldía. Aun en plena insurrección armada seguiríais pagando el arancel, porque sus cuotas van incluidas en el precio de los alimentos, en el del vestido y en el de todas cuantas cosas necesitaríais consumir.

No os molesteis, pues, en reclamar contra la autoridad, no os declareis en huelga, no os reveleis contra las leyes, porque todo eso no sirve de nada como no sea para haceros ametrallar sin resultado.

Es preciso defenderse de otro modo.

En lugar de pedir, por lo pronto, aumentos de salario, que al fin tendréis que dejaros robar, uníos todos para reclamar rebajas de arancel, como hicieron siempre los obreros ingleses.

Toda rebaja de arancel significa un aumento real y positivo de salario; porque es evidente que con el mismo dinero podrá comprarse doble cantidad de cosas, si el precio de estas cosas se reduce a la mitad, por la rebaja o supresión del arancel.

La mayor conquista lograda en la historia por los obreros de Inglaterra fué la supresión del impuesto arancelario sobre el trigo.

Aquí el arancel os hace pagar doble precio por el trigo a vosotros, los que no coméis más que pan.

Luego habeis de pedir que todos los impuestos recaigan exclusivamente sobre el valor social del suelo, para que no vengan, como ahora, a despojar al trabajo de su legítima ganancia.

Tened la certidumbre de que si lo pedis unidos, lo conseguireis, y el viejo despotismo se hundirá para siempre.

No es la fuerza de las oligarquías quien mantiene sojuzgado al pueblo. Es su propia ignorancia.

Reflexionad con atención.

Tan pronto como abrais los ojos, estareis salvados, porque vereis resplandecer la luz de la verdad, que os servirá de guía en el combate.

Julio Senador Gómez.

Fromista 8 del 19.

Con grata sorpresa presenciamos en el coso taurino de Barco de Avila, que la res lidiada en segundo lugar flogaba un poco de bravura, al recapacitar sin duda sobre su procedencia y acordándose de sus hermanitos, le vimos dirigirse a un tendido de sombra, y de un salto quiso najar-se de aquellos lugares. Del primero y único salto, puso unas de pezuñas, en el mismo sitio donde se encontraba un valdecornejo. Es natural que tal ocurriese. ¿Donde puede refugiarse una fiera en la huida, con más seguridades, que al lado de un valdecornejo?

....Y CAFETERIAS

La huelga de brazos caídos llama un periódico a la actitud que han adoptado los empleados de Hacienda.

No estamos conformes, esa huelga es la que practican a diario los ricos que poseen tierras, papel del estado y cerebros de barbecho. Si quiere admirar a los *huelguistas* puede pasarse todos los días por los elegantes Casinos de Madrid y provincias.

Allí si que hay huelguistas y no en el Ministerio de Hacienda.

**

El *menchevique* don Salvador Réprea se ha quedado sin un gobierno civil. Lo sentimos por algunos de Madrigal. ¡El postín que se habrían dado si le hacen al chico Poncio!

Paciencia. Otra vez será.

**

El Poncio de ahora es gallego, si que también *frescales*.

Se le ha ocurrido este rasgo de orden y de buen gobierno; pedir la dimisión del actual alcalde del Barraco, republicano, para que lo sea el candidato de Marcos Ortega.

Claro que le han dicho que *nones*, pero él demostrando la unanimidad de testa, insiste.

Creemos que habrá que decirle otra cosa más fuerte y más dura.

Por lo menos que guardé las formas. ¡Ni Quiroga!

Pronto se sentará un Picón en el banquillo.

Ya era hora señor y lo que hace falta que siga la racha.

**

El Ministro de Gracia y Justicia toma café en Pepillo. Sus amigos se hacen lenguas de su modestia y de su amo. a la democracia.

Y un amigo nuestro dice: Está en su sitio, es un Ministro de eso de *café de Pepillo*.

**

Han presentado la dimisión de Presidente de la Diputación Provincial y de alcalde de Avila los señores don Félix Bragado y don Juan Lapuente respectivamente.

Esta noticia esperan leerla con gran alegría los vecinos de Avila y su provincia.

Pero ¡mágras! No llega nunca. Y como necesario si que lo es.

Y sinó que se lo pregunten a los de Casa de Misericordia y los concejales de Avila.

**

Hemos leído los brillantísimos discursos pronunciados por don Darío Benito en la Diputación Provincial.

Son un portento de elocuencia, cultura e ingenio.

Se condensan en estas dos palabras *si* y *no* repetidas hasta el infinito.

¡Que sea enhorabuena!

Andona y Compañía.

~~~~~

*¿Que el pan en Avila resulta nocivo para la salud pública?*

*Nadie lo dirá siendo el señor San Román el encargado de suministrar las harinas*

*Nos consta, que este nuevo personaje tiene mucho cariño a sus vecinos*

*¡Como que los alumbró con el tizón!*

~~~~~

Atropellos del nuevo Poncio

No con sorpresa, por que en materia de atropellos estamos curados de espanto, si no con la natural indiferencia y más que indiferencia, con el asco y repugnancia que estas acciones producen, leemos en nuestro distinguido colega de Avila *La Voz del Pueblo* que en el pueblo del Barraco se están consumando, mejor dicho, se han vuelto a reproducir, la gran *---* de inicuos atropellos que en un día no lejano, llamarán la atención de toda conciencia honrada.

Esta vez, como en la época a que hacemos referencia, no estarán inspiradas las órdenes y mandatos de la autoridad gubernativa, en un amplio espíritu de justicia, y sí única y exclusivamente en las vastardas ambiciones, en el vehemente deseo de mando, en los consejos y lloriqueos de esa rafia reacia conservadora que para no variar el disco, hoy como ayer tiene a esta provincia, desmoralizada, degradada y lo que es más triste, viviendo una vida de anarquismo erámico, rayano en lo más condenable de las inmoralidades,

Desconocemos a ciencia cierta la causa de los atropellos, individuos que andan mezclados en el enjuague y a

quien se pretende atropellar; pero sin temor a equivocarnos podemos asegurar—por que ese es el papel que les toca representar— que en esa varahunda caciquil, tomaron parte activa, el *anciano postergado*, *tío Ugenio*, ese otro personaje procesado hoy, apesar de su flamante cargo de Diputado provincial, conocido por don José San Román de Vega y algún otro lacayo de este tinglado caciquil, para satisfacer ¿quien lo duda? los deseos y ambiciones del gran cacique del Barraco, conocido por el apodo del *Juanillo*, y el que como todos los compañeros de profesión es tan conocido por su apodo, como aquellos otros, que atienden por el *Bruno*, el *Ratón*, el *Estanquerillo*, y aquí entre nosotros, por *Pernales* o *José María*.

Como decíamos en un principio, no estamos documentados, desconocemos los manejos caciquiles y por lo tanto nos abstenemos de formar juicio, pero vasta que se sepa, que estamos sobre aviso, y que ya estamos formando el expediente en la cuestión y que cuando este llegue, que suponemos ocurrirá en esta semana, nos ocuparemos en la forma por nosotros acostumbrada, de los caciques del Barraco y los alabarderos y lacayos que les prestan guardia y ayuda.

Por hoy nada más, solo sabemos que en el Barraco se pretende atropellar leyes y con ellas a honrados vecinos.

~~~~~

*El asunto de traída de aguas a la capital de Avila, parece un hecho resueltamente.*

*Con decir que en la última reunión tomó participación el señor García Soriano y otras personalidades análogas, todas serias, sensatas y de prestigio queda dicho todo.*

*Hay plantas, que donde sientan sus reales... no brota hieba en 100 años.*

~~~~~

SABEMOS que el importante comerciante de Béjar, Sr. Rodríguez-Arias, está ampliando considerablemente el Almacén de Muebles que tiene en Madrid en Fuencarral, 50; le felicitamos por sus constantes éxitos.

~~~~~

**SECCION DE NOTICIAS**

~~~~~

En Arenas de San Pedro, ha falleci-

do a la edad de 19 años nuestro distinguido amigo don Daniel José Gordillo Rufén, hijo del culto Director del Colegio de 2.ª enseñanza de San Pedro de Alcántara.

Nuestro amigo, deja un vacío insustituible. Era culto, inteligente, caritativo y amiable para con todos.

En la prensa de aquella localidad, titulada *Renacimiento* tuvimos ocasión de deleitar más de una vez con sus meritisimos trabajos y a juzgar por lo profundo de sus temas, era un joven de gran porvenir para esta España tan necesitada de hombres de ideas nuevas e iniciativas de cultura y progreso.

Si en Arenas de San Pedro, su muerte ha sido sentida, en esta casa también lamentamos profundamente tan sensible pérdida.

Sean sus padres don José Gordillo, sus hermanos y demás familia que a su profundo dolor nos asociamos de todo corazón y con ellos compartimos su profundo sentimiento.

Organización Obrera

En el pueblo del Barraco, se ha constituido una entidad, republicano-socialista, compuesta por los elementos vivos de aquella localidad, titulada Sociedad Obrera de Cultura y Trabajo.

Uno de sus primeros acuerdos, ha sido nombrar Presidentes honorarios a nuestro distinguido amigo, don Santiago Torres Alonso, culto propagandista y esforzado campeón de las libertades públicas y competente médico de Villatoro y a nuestro director don Isidoro Muñoz.

A la par que felicitamos a sus organizadores por tan plausible iniciativa, les quedamos altamente reconocidos por la distinción con que honran a dos de nuestro más distinguidos amigos.

~~~~~

**SE NECESITA** un cajista en la imprenta donde se edita este semanario.

Establecimiento tipográfico de M. Hernández-Béjar

**Lea V. el próximo número.**

**El caciquismo conservador y la Justicia municipal en VILLAFRANCA DE LA SIERRA. Los juicios de desahucio, son las represalias electorales.**

Cada Sindicato pasó a dirigir el ramo industrial a que pertenecía. Mas tampoco ésto era suficiente. Había que poner en armonía la producción con el consumo y con la vida económica en general.

Para lograrlo se apeló a las Secciones económicas de los Soviets.

Cada Soviet local tiene una Sección económica que se cuida de inspeccionar la marcha del trabajo y de fijar salarios que permitan satisfacer todas las necesidades de la población.

A estas Secciones se encargó la organización central de la producción. Ellas vigilan la producción y el cambio y el reparto de los productos entre la población.

Al frente de estas Secciones económicas de los Soviets figura el Consejo Superior de Economía Nacional, que se reserva la dirección superior de la industria y del consumo que estudia los grandes problemas económicos y los resuelve.

Como puede observarse, el mecanismo de la producción es sencillo.

El «Comité de fábrica» dirige la explotación de la que le corresponde.

El Sindicato profesional dirige la totalidad de la industria a que está afecto.

La Sección económica de los Soviets organiza la producción en conjunto.

El Consejo Superior de Economía Nacional se reserva la dirección suprema de la producción, el cambio y la distribución y estudia y resuelve los problemas que con estos extremos se relacionan.

Consejo de Comisarios del Pueblo, el cual queda constituido en la siguiente forma:

Presidente, Vladimiro Oulianov (Lenine); comisario del Interior, Rykov; de Agricultura, Milioutine; de Trabajo, Schliapnikof; de Guerra y Marina, Ovsienko, Krylenko y Dybenko; de Comercio e Industria, Noghine; de Instrucción Pública, Lamacharki; de Hacienda, Skvortzov; de Negocios Extranjeros, Bronstein (Trotsky); de Justicia, Dppokov; de Abastecimientos, Tiodorsvitch; de Comunicaciones, Avilov; de Nacionalidades, Djaugachvili.

El Gobierno bolcheviki nació provocando la protesta de todo lo «oficial», de los sabios e intelectuales «oficiales», de las representaciones «oficiales», del pueblo, de los socialistas «oficiales»... Solo el pueblo estaba a su favor.

Y gracias al apoyo del pueblo lleva gobernando cerca de año y medio. En ese mismo espacio de tiempo España ha presenciado cinco crisis totales y ha visto desfilar por los Ministerios medio centenar de figurones. ¡Y aun tienen el cinismo de decir los burgueses de nuestro país que en España reina el orden, y que Rusia está en pleno desbarajuste!...

No podemos por falta de espacio reseñar las tremendas luchas sostenidas por los gobernantes socialistas rusos contra sus enemigos exteriores e interiores. Solo diremos que la lucha es incesante, que los burgueses no han perdonado ni perdonarán medio de aniquiliarlos. Mas, a pesar de ésto, los bolchevikis han hecho una labor inteligente y copiosa que vamos a referir a grandes rasgos.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

PERIODICO SEMANAL **RENOVACION** DEL PUEBLO POR EL PUEBLO

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año . . . . . 8 ptas.  
 » semestre . . . . . 4 »  
 » trimestre . . . . . 2 »

Anuncios y comunicados a precios convencionales.  
 La correspondencia debe dirigirse a la Dirección

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Plaza de la Constitución n.º. 10

BARCO DE AVILA

## ARENAS-GREDOS

—SOCIEDAD DE TURISMO Y ALPINISMO—

Esta Sociedad cuyo fin es el fomento del Turismo y Alpinismo en el país, facilita absolutamente gratis, cuantas noticias e informes de ella se soliciten para hacer excursiones a la Sierra de Gredos y lugares más pintorescos de la Región, así como presupuestos, itinerarios, etc.

Proporciona al alpinista espacioso y cómodo Refugio (de su propiedad) en uno de los lugares de más extraordinaria belleza de la Sierra

En esta población y en su domicilio Social, Calle de la Triste Condasa, núm. 1.

Se venden preciosas postales al precio de una peseta la colección de diez magnificas vistas.

## Moises Sancha

*Nuevo catálogo de tiendas de campaña*

Antigua casa dedicada a la confección de toda clase de prendas para el turismo, alpinismo, caza y demás clases de Sport.

Cincuenta modelos diferentes de tiendas de campaña.

Especialidad en trajes de librea y toda clase de uniformes; como asimismo de caballero y señora para vestir.

12, CRUZ 12—MADRID—12, CRUZ 12

## Villa Faustina

Elegante hotelito emplazado en el sitio más pintoresco de la Región, a 7 kilómetros de Barco de Avila y en la extrivación de la Sierra de Gredos. Se admiten turistas y se preparan excursiones a precio sumamente módico. Cuenta con los guías más conocedores de la Sierra.

Para informes completos, adquiérase la obra "Riquezas Patrias," o diríjase a su dueño

Don Santiago Hernández

—BOHOYO—



## Unión Ganadera

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DE GANADOS

DOMICILIO SOCIAL

Gamazo, 15.-SEVILLA

Delegado de esta Sociedad en todo el partido de Barco de Avila

**PERFECTO DIAZ FERNANDEZ**

## ¿Gran revolución?

Don Juan Navazo Mañoso, ha hecho una verdadera **revolución comercial**, en la acreditada casa que ejerce su profesión comercial.

En ella, encontrará el público, además de una gran economía en todos los artículos de ULTRAMARINOS, FERRETERIA, MUEBLES, ETC., ETC., valiosos regalos con los que obsequia constantemente a su clientela.

Visítadla y os convenceréis de la calidad de sus productos y del valioso precio de sus regalos. No es confundible con ninguna otra

**JUAN NAVAZO**  
Barco de Avila

## "LA SIERRA DE GREDOS" "RIQUEZAS PATRIAS"

Se ha puesto a la venta esta interesante obra de Turismo y Alpinismo

"RIQUEZAS PATRIAS" va ilustrada con más de *noventa* fotografías de las vistas más importantes del valle, de las Sierras de Gredos, Galin-Gómez y Solana de Béjar; cuatro planos litográficos, importantes trabajos literarios y una elegante portada litográfica.

De venta en las principales librerías de España y en casa de su autor ISIDORO MUÑOZ

PRECIO: 4 PESETAS.

Barco de Avila

DISPONIBLE

## "LA THEMIS,"

Compañía Anónima de seguros de Incendios y paralización de trabajo

Domicilio Social de esta Compañía.-BARCELONA

Agente en este partido de Barco de Avila y su provincia

Perfecto Díaz Fernández

DISPONIBLE

Reservado para el Sindicato de Turismo y Alpinismo de Hoyos del Espino (Avila)

## Labor de la República

Después de las revoluciones

### LA INDUSTRIA

#### Las primeras medidas de la R. de los Soviets

Al triunfar la Revolución de noviembre la situación era terrible. El país estaba devastado. Desde febrero de 1917 los capitalistas, asustados por el avance revolucionario y las demandas crecientes de la clase obrera, habían abandonado la dirección de los negocios o saboteaban la producción.

El primer problema que se presentó a los bolcheviks fue el de salvar las fábricas, las máquinas y las primeras materias almacenadas.

Se confió este cometido a los «Comités de fábricas». En cada fábrica había un Comité, formado por obreros y por técnicos. Se decretó que estos Comités ejercieran la inspección y dirección en sus respectivos establecimientos. Quedó bajo su incumbencia la vigilancia del material y primeras materias, marcha de la producción, salarios, jornada y cuanto afectaba al régimen interior de la fábrica.

A los patronos se les conminó para que cuidaran de las máqui-

nas, estatuyendo severas penas para los que las destruyesen o deteriorasen.

Por el momento nada se resolvió acerca de la propiedad. Hombres prácticos los gobernantes socialistas, en vez de entretenerse en declaraciones altisonantes, se preocuparon de salvar el patrimonio industrial de Rusia, lo cual lograron con estas medidas.

#### Organización de la producción

Desde luego la producción de las fábricas quedó a cargo de sus respectivos Comités.

Ahora bien, como la marcha de cada fábrica hay que relacionarla con la demás de la industria, y cada industria, a su vez, con las otras y la producción, han de estar en armonía con las necesidades del consumo y con los medios de cambio, no bastaba el «Comité de fábrica» para resolver el problema.

Los «Comités de fábrica» se mueven en una esfera muy limitada. Solo pueden atender los problemas particulares. Los de carácter general se les escapan.

Para salvar esta dificultad se ha apelado a otros organismos.

Los Sindicatos profesionales (sociedades de resistencia) conocían perfectamente las condiciones de sus industrias. Estaban capacitados para organizarlas y dirigir las con la vista puesta en las nuevas modalidades que originaba la transformación del régimen de propiedad privada al régimen colectivo.

A ellos les confió el Gobierno de los Soviets la misión de dirigir la industria.